

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41117** *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, anuncia:

Que en el sección I de concurso 213/2012, referente al concursado Monteros de Casta, S.L. con CIF B13373550 por auto de fecha 12 de noviembre de 2012, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Monteros de Casta, S.L., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Badajoz, 12 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120078498-1